



FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ
Estadio Olímpico-Isla de la Cartuja Puerta 6
41092 Sevilla. fada@fadajedrez.com
www.fadajedrez.com

CIRCULAR Nº: 19/2026 de 20 de marzo de 2026

ASUNTO: CONVOCATORIA DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA SUB 8 A SUB 16 2026

CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA SUB 08 A SUB 16 DEL 30 DE ABRIL AL 03 DE MAYO HOTEL ZORAIDA GARDEN, ROQUETAS DE MAR

INFORMACIÓN

@ fada@fadajedrez.com

www.fadajedrez.com

Inscripciones: gefe.net

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR

FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ

A

EVENIA ZORAIDA RESORT *****

Resumen de precios y plazos

La información técnica de la competición se encuentra en las siguientes páginas

Plazos	Reserva de Alojamiento	Inscripción en la competición
Becado	Hasta el 7 de abril	Hasta el 7 de abril
No becado	Hasta el 14 de abril	Hasta el 14 de abril

PRECIOS DE ALOJAMIENTO

	Ocupación		Número de becados			
	Adultos	Sub12	0	1	2	3
Individual	1		315			
Doble	2		420	300		
Triple	3		575	425	275	0
Triple	2	1	490	340	190	0
Cuadruple	4		685	535	385	180
Cuadruple	3	1	630	480	330	130
Cuadruple	2	2	570	420	270	130

**Precios por habitación, 3 noches en PC, entrada con la cena del jueves y salida con el almuerzo del domingo.
Se consideran sub12 los que cumplen 12 años o menos en 2026.**

Todos los alojados con descuento por edad deben llevar un documento identificativo con la fecha de nacimiento, que deberán presentar en la recepción del hotel al hacer el check-in.

Para formalizar las reservas debe contactar con su delegación provincial.

ASPECTOS GENERALES

- 1 **LUGAR DE JUEGO Y ALOJAMIENTOS: HOTEL EVENIA ZORAIDA GARDEN **** (Av. Mariano Hernández, 131, 04740 Roquetas de Mar, Almería)**
- 2 **FECHAS DE JUEGO: Del 1 al 3 de mayo de 2026**
- 3 **CRONOGRAMA:**
JUEVES DIA 30: Llegada. 20:00: Reunión técnica de delegados.
VIERNES DIA 1 9.00: 1ª ronda; 11.30: 2ª ronda; 16.30: 3ª ronda
SABADO DIA 2: 9.00: 4ª ronda; 11.30: 5ª ronda; 16.30: 6ª ronda
DOMINGO DIA 3; 9.00: 7ª ronda; 11.30: 8ª ronda.
La FADA podrá modificar estos horarios
- 4 **FORMA DE INSCRIPCIÓN:** Se realizará única y exclusivamente a través de www.gefe.net pinchando en "Inscripción". Se requerirá la fecha del pago si no es becado, el DNI y la fecha de nacimiento. Solo se pueden inscribir en este torneo deportistas federados en Andalucía y que ostenten bandera ESP en la FIDE. **El aforo es limitado por lo que, si se llega al máximo, se podrán cerrar las inscripciones antes del plazo fijado.**
- 5 **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:**
27 euros para los no becados.
Plazo: Hasta el **14 de abril (becados 7 de abril)** CC Banco Sabadell ES15 0081 7438 0000 0120 7227
Sólo se debe indicar las dos primeras letras de la provincia (AL, CA, CO,...) **y** el nombre del jugador al hacer el pago. Si el banco le pregunta quien hace el ingreso, también debe dar el nombre del jugador.
Conforme a la circular 37/2025, si se admitiesen inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 15 euros
- 6 **CATEGORÍAS:**
 - Sub-08: Nacidos en el 2018 o posterior.
 - Sub-10: Nacidos en el 2016 o posterior.
 - Sub-12: Nacidos en el 2014 o posterior.
 - Sub-14: Nacidos en el 2012 o posterior.
 - Sub-16: Nacidos en el 2010 o posterior.
- 7 **DOCUMENTACIÓN:**
Todos los participantes deberán disponer de la documentación exigida. Para concurrir a la Fase Andaluza se exigirá D.N.I., pasaporte o documento público que incorpore fehacientemente fotografía del interesado.
8. **SISTEMA DE JUEGO:** Se jugarán cinco torneos, Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14 y Sub 16, por sistema suizo a 8 rondas y 50 minutos + 10 segundos / jugada para cada jugador. Desempates: 1º: Buchholz-1; 2º: Bucholz total. 3º: Número de partidas ganadas. 4º: Número de partidas ganadas con negras. 5º. Sorteo. Es obligatorio anotar las jugadas.
9. **CLASIFICACIONES, CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y TROFEOS:**
 - Se publicará la clasificación de cada uno de los cinco torneos; que determinará los Campeones de Andalucía absolutos y femeninos.
 - Existirá una Clasificación General conjunta de los torneos Sub 8+10+12; y Sub 14+16. La puntuación de cada provincia se obtendrá sumando las mejores puntuaciones finales de sus jugadores, hasta un máximo de tres por cada torneo en "Sub8+10+12", y hasta un máximo de cuatro por cada torneo en "Sub 14+16". Si hay empate, decidirá la más alta puntuación entre los jugadores computados para la clasificación de que se trate; si persiste, decidirá la segunda puntuación más alta, y así sucesivamente. Si persistiera el empate, decidirá luego la mejor clasificación absoluta entre los jugadores computados, procediendo de forma análoga al párrafo anterior
 - Los dos mejores jugadores de cada categoría y sexo se clasificarán para los campeonatos de España correspondientes.
 - Los Campeonatos de Andalucía Sub14 y Sub16 son clasificatorios para los Cto de España Escolar de Selecciones Autonómicas infantil y cadete respectivamente. Si el mejor elo sub14 andaluz tiene 2200 o más de elo FIDE en la lista de febrero, ocupará una de las plazas de la selección. Los tres primeros clasificados masculinos y femeninos Sub 14 formarán la selección andaluza infantil, salvo que el mejor elo sub14 obtenga plaza directa, en cuyo caso clasificarían los dos primeros del sexo correspondiente. Se aplicará el mismo criterio para la selección sub16 pero siendo el elo mínimo 2250. Estos criterios están aprobados en junta directiva en 2018.
 - **Trofeos:** Como mínimo se entregarán distinciones a los Campeones de Andalucía. Los trofeos serán acumulables.
 - Se entregarán distinciones a la mejor provincia Sub 8-12 y a la mejor provincia Sub 14-16.

10. DESPLAZAMIENTO

La FADA repartirá una **ayuda de desplazamiento** a los jugadores con derecho directo y delegados de las 4 provincias más lejanas hasta un tope presupuestario de 1675 euros. Dicha ayuda se podrá destinar a un transporte colectivo o bien abonarse individualmente entre los becados. Cada delegación provincial podrá optar por una de las dos opciones.

Cuadro de reparto de subvención:

	CAD	COR	HUE	SEV	
Plazas subv.	18	20	18	20	
Dist. a Roquetas	421	349	489	391	Km totales
Km recorridos ida	7578	6980	8802	7820	31180
% de Km	24,30%	22,39%	28,23%	25,08%	Tope pres.
	407,09 €	374,97 €	472,85 €	420,09 €	1.675,00 €
€ por persona	22,62 €	18,75 €	26,27 €	21,00 €	
	CAD	COR	HUE	SEV	

Los recibos de ayudas de desplazamiento se tendrán que entregar a FADA (fada@fadajedrez.com) en un plazo máximo de tres semanas después de la finalización del torneo. No se abonarán los recibos que lleguen después de finalizar dicho plazo.

11. **PROTECCIÓN DE DATOS:** Los participantes aceptan las presentes bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet. En el proceso de inscripción en este torneo han sido consultados sobre su aceptación a publicar sus imágenes del torneo en los diversos medios de comunicación de la Federación.

DEPORTISTAS Y DELEGADOS SUBVENCIONADOS

14 CONDICIONES DE ALOJAMIENTO PARA BECADOS

- Los jugadores becados tendrán cubierto el alojamiento en habitación triple con los deportistas que le asigne su delegación provincial. Si desean alojarse con su familia deberán abonar el precio correspondiente
- Los delegados se alojarán en doble.
- En todos los casos los propios interesados o sus delegaciones provinciales deben organizar los alojamientos de los becados y delegados, y **tramitar sus reservas**

15 JUGADORES CON ACCESO SUBVENCIONADO (circular 2/2026 y apéndice 2º del Reglamento General.

a. Clasificados en Sub 8 a Sub 16 por Campeonatos FEDA y FADA 2025

NOMBRE	PR	AÑO	CAT	CAMP25	Tipo
Luzon Casas, Eric	GR	2017	SUB10	SUB08	AND
Rodriguez Arribas, Danae	SE	2017	SUB10	SUB08	AND
Sanchez Maldonado, Angel	AL	2015	SUB12	SUB10	AND
Frias Lope, Marta	CO	2015	SUB12	SUB10	AND
Giraldez Requena, Hugo	SE	2014	SUB12	SUB12	AND
Perea Fruet, Alba	MA	2014	SUB12	SUB12	AND
Galvez Ruiz, Antonio	MA	2012	SUB14	SUB14	AND
Camacho Valadez, Marta	MA	2011	SUB16	SUB14	AND
Alonso Vargas, David	GR	2010	SUB16	SUB16	AND
Herrero Peña, Laura	CO	2010	SUB16	SUB16	AND

Las columnas Camp25-Tipo indican el motivo de la beca. "SUB14-AND" significa 1º en el campeonato de Andalucía sub14 del 2025

b Clasificados por plazas provinciales.

En las 5 categorías:

Dos representantes por provincia, uno de cada sexo. (e) 16 plazas.

Todos estos jugadores tendrán derecho a alojamiento en el Hotel desde la cena del jueves hasta el almuerzo del domingo.

Además, cada provincia dispondrá de una media beca en cada categoría que supondrá un descuento de 75 euros en el alojamiento. Se debe abonar la inscripción íntegramente.

16 REPRESENTANTES PROVINCIALES Y LIMITE DE INSCRIPCIÓN

- a. La FADA no aceptará ninguna inscripción con derecho directo de aquellas Delegaciones que no hayan remitido previamente la clasificación del campeonato provincial, especificando la categoría de cada jugador.
- b. El plazo de reserva de plazas en el Hotel, para los jugadores becados, se cerrará el día **7 de abril**. La estancia en el Hotel se considera obligatoria, salvo circunstancias excepcionales. Pasado ese día la organización podrá asignar las habitaciones a otros participantes o acompañantes que hayan cursado su petición.
- c. El plazo de inscripción para los becados finaliza el **7 de abril**. Pasada esa fecha sin confirmar efectivamente la participación, podrá pasarse la beca a otras personas o anularse.

17 DELEGADOS:

Cada provincia propondrá hasta un máximo de dos (2) delegados, que deberán estar en posesión de la titulación mínima de Monitor Base FADA o superior. En todos los casos, los delegados deberán figurar como monitores federados en GEFE, siendo obligatorio disponer de:

- Certificado oficial de no constar antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual
- Certificado acreditativo de la realización del curso básico de sensibilización y protección del menor de la Junta de Andalucía.

El incumplimiento de la titulación exigida supondrá que la FADA no asuma los gastos de alojamiento ni desplazamiento de los delegados afectados. Asimismo, el incumplimiento de la titulación exigida implicará que los delegados designados no podrán acceder a ninguna de las salas de juego de los campeonatos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento del Comité Andaluz de Monitores y Entrenadores (CAME), toda la documentación relativa a los delegados propuestos será objeto de revisión, comunicándose a cada provincia la resolución correspondiente con la antelación suficiente para que puedan subsanar los defectos apreciados o, en su caso, proceder a la sustitución de los delegados propuestos.

El plazo máximo para comunicar a la FADA los delegados propuestos, así como para remitir la totalidad de la documentación requerida, será hasta el día 10 de abril y se remitirá a formacion@fadajedrez.com

ALOJAMIENTOS

18 HOTEL

El hotel de juego es el Hotel Evenia Zoraida Garden de Roquetas (Almería)

19 PRECIOS

		Ocupación		Número de becados			
		Adultos	Sub12	0	1	2	3
1	Individual	1		315			
2	Doble	2		420	300		
3	Triple	3		575	425	275	0
4	Triple	2	1	490	340	190	0
5	Cuadruple	4		685	535	385	180
6	Cuadruple	3	1	630	480	330	130
7	Cuadruple	2	2	570	420	270	130

Precios por habitación, 3 noches en PC, entrada con la cena del jueves y salida con el almuerzo del domingo.

El ingreso de los alojamientos se efectuará en la CC Banco Sabadell ES15 0081 7438 0000 0120 7227 indicando las dos primeras letras de la provincia (AL, CA, CO,...) y el nombre del jugador, siguiendo las instrucciones de la delegación provincial y remitiendo a la misma el comprobante del pago.

20 HABITACIONES Y CAMAS

Todas las habitaciones constan de 2 camas de 150 cm, independientemente de la ocupación de la misma. No hay camas supletorias.

21 RESERVAS

- Las reservas de realizarán a través de las delegaciones provinciales y se abonarán en la cuenta bancaria de la FADA siguiendo las instrucciones dadas por la delegación. Se debe contactar con la delegación provincial para confirmar el procedimiento de reserva. El número de habitaciones es limitado.
- Las reservas de becados deben realizarse hasta el 7 de abril.
- Las demás reservas tienen de plazo hasta el 14 de abril. Con posterioridad a esa fecha no podemos garantizar plazas hoteleras. Se recomienda no apurar los plazos.
- El correo de contacto general es campeonatosdeandalucia@gmail.com pero las reservas se tienen que tramitar con las delegaciones provinciales.

22 OTRAS CUESTIONES SOBRE EL ALOJAMIENTO

- La pensión completa incluye agua mineral o vino en las comidas.
- Para las comidas podrían establecerse turnos o sistema similar.

En todo lo no especificado en esta circular será de aplicación el Reglamento General de la FADA

Vº Bº
Francisco Javier Rubio Doblás
Presidente

Ismael Nieto González
Secretario General

